

AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

CONDICIONES PARA OBTENER LA INDULGENCIA¹



Para poder beneficiarse de las indulgencias es necesario estar bautizado, no excomulgado y en estado de gracia por lo menos al final de las obras prescritas. Esto es fundamental para no caer en la superstición o pensar que se trata de algo mágico. Para que el sujeto que reúne estas condiciones se beneficie debe tener intención aunque sea general, de ganarlas y de cumplir las obras prescritas dentro del tiempo establecido y en la forma debida.

Con el sacramento de la **CONFESIÓN**, recibes el perdón de Dios y recuperas la unión con El. Este perdón, Dios te lo da gratis y supone que tendrás un cambio real en tu vida. Al confesarte se supone también que estás dispuesto a "reparar" o componer aquello que has descompuesto con tu pecado. Como esto muchas veces no es posible, pues es difícil reparar el daño cometido, entonces el pecado aunque ya esté perdonado en la confesión, te deja como una mancha, que tendrás que limpiar en esta vida con obras buenas o en el Purgatorio, para poder entrar totalmente limpio al cielo. Para entender esto mejor, podemos usar un ejemplo muy sencillo: el pecado es como un clavo que penetra en la madera. La confesión saca el clavo, pero deja un agujerito en la madera. La indulgencia es como el resanador que tapa el agujero y deja la madera como nueva.

Esto significa que si recibes la **INDULGENCIA PLENARIA** (perdón de todas tus culpas) estarás como recién bautizado, con el alma totalmente limpia de culpa. Si mueres acabando de recibir la indulgencia plenaria, te irás al cielo directo sin hacer escala en el Purgatorio. A partir de la indulgencia todas las manchas que tenía tu alma desaparecerán. ¡Borrón y cuenta nueva! Es muy importante reflexionar: esto solo es posible porque la **MISERICORDIA** de Dios es infinita y porque su **AMOR** hacia ti también es infinito y no porque tú te lo ganes por tus méritos.

¿CÓMO OBTENER UNA INDULGENCIA PLENARIA?

Para ganar una indulgencia plenaria, **debes realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa**, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y siempre cumplir los **TRES REQUISITOS** siguientes

- 1. La Confesión.** Hacer una confesión profunda. La confesión puede hacerse el mismo día que se quiere ganar la indulgencia o haberla hecho recientemente.
- 2. La Comunión.** Esta debe llevarse a cabo el mismo día en que quiera ganarse la indulgencia.
- 3. Oración: La Profesión de Fe (Credo) y orar por el Papa y sus intenciones.** Debes rezar un Padre Nuestro, una Ave María y un Gloria, y ofrecerlas por las intenciones del Papa. Por último, **se reza la oración del jubileo de la Misericordia**.

¹ Parte de este texto ha sido tomado de la Catequesis preparada por la Diócesis de Santa Rosa de Lima, Guatemala, para vivir y celebrar el Jubileo Extraordinario de la Misericordia

El Papa Francisco en su carta, con la que concede la indulgencia con ocasión del Jubileo Extraordinario de la Misericordia, (dirigida a Monseñor Rino Fisichella Presidente del Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, el 1 de sep 2015), nos explica cómo obtener la indulgencia, medios o lugares que debemos tener en cuenta:

- 1)** Los fieles “están llamados a realizar una breve peregrinación hacia la Puerta Santa, abierta en cada catedral o en las iglesias establecidas por el obispo diocesano y en las cuatro basílicas papales en Roma, como signo del deseo profundo de auténtica conversión”.
- 2)** “Igualmente dispongo que se pueda ganar la indulgencia en los santuarios donde se abra la Puerta de la Misericordia y en las iglesias que tradicionalmente se identifican como Jubilares. Es importante que este momento esté unido, ante todo, al Sacramento de la Reconciliación y a la celebración de la Santa Eucaristía con un reflexión sobre la misericordia”
- 3)** El Papa señala que cada vez que un fiel realice personalmente una o más las obras de misericordia corporales y espirituales “obtendrá ciertamente la indulgencia jubilar”.
- 4)** Sobre los **enfermos y los ancianos que no pueden salir de casa**, el Pontífice afirma que para ellos “será de gran ayuda vivir la enfermedad y el sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor que en el misterio de su pasión, muerte y resurrección indica la vía maestra para dar sentido al dolor y a la soledad”. “Vivir con fe y gozosa esperanza este momento de prueba, recibiendo la comunión o participando en la Santa Misa y en la oración comunitaria, también a través de los diversos medios de comunicación, será para ellos el modo de obtener la indulgencia jubilar”.
- 5)** Sobre los **presos**, el Papa explica que “en las capillas de las cárceles podrán ganar la indulgencia, y cada vez que atraviesen la puerta de su celda, dirigiendo su pensamiento y la oración al Padre, pueda este gesto ser para ellos el paso de la Puerta Santa, porque la misericordia de Dios, capaz de convertir los corazones, es también capaz de convertir las rejas en experiencia de libertad”.
- 6)** Indulgencia para los **difuntos**: “De igual modo que los recordamos en la celebración eucarística, también podemos, en el gran misterio de la comunión de los santos, rezar por ellos para que el rostro misericordioso del Padre los libere de todo residuo de culpa y pueda abrazarlos en la bienaventuranza que no tiene fin”.

COMPARTIMOS

- Para ganar la indulgencia en el año de la Misericordia, recuerda lo siguiente: La indulgencia es extra-sacramental (no es un sacramento).
- Requiere haber recibido el sacramento de confesión.
- La indulgencia no puede remover la culpa sino solo la pena.
- La culpa es removida al hacer una buena confesión.

- Ningún Papa ni concilio ha concedido a las indulgencias el poder de remitir la culpa, lo cual pertenece a la confesión sacramental.
- La indulgencia plenaria solo puede ser adquirida una vez en el transcurso del día.
- Aunque la comunión y la oración por el santo Padre son requeridas en el mismo día en que se ejecuta la obra o la oración, la confesión puede ser hecha 8 días antes o después.
- La indulgencia puede ser aplicada por una persona difunta.

OBRAS DE MISERICORDIA

Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales. Hay catorce obras de misericordia: siete corporales y siete espirituales.

Obras de misericordia corporales:

Visitar a los enfermos.
 Dar de comer al hambriento.
 Dar de beber al sediento.
 Dar posada al peregrino.
 Vestir al desnudo.
 Visitar a los presos.
 Enterrar a los difuntos

Obras de misericordia espirituales:

Enseñar al que no sabe.
 Dar buen consejo al que lo necesita.
 Corregir al que se equivoca.
 Perdonar al que nos ofende.
 Consolar al triste.
 Sufrir con paciencia los defectos del prójimo.
 Rezar a Dios por los vivos y por los difuntos.

INTENCIIONES DE ORACIÓN DEL PAPA FRANCISCO PARA EL AÑO 2016

ENERO

Universal - Diálogo interreligioso.

Que el diálogo sincero entre hombres y mujeres de diversas religiones, conlleve frutos de paz y justicia.

Por la Evangelización - Unidad de los cristianos.

Para que mediante el diálogo y la caridad fraterna, con la gracia del Espíritu Santo, se superen las divisiones entre los cristianos.

FEBRERO

Universal - El respeto a la Creación.

Que cuidemos de la creación, recibida como un don que hay que cultivar y proteger para las generaciones futuras.

Por la Evangelización - Pueblos de Asia y fe cristiana.

Para que aumente la oportunidad de diálogo y de encuentro entre la fe cristiana y los pueblos de Asia.

MARZO

Universal - Familias en dificultad.

Para que las familias en dificultad reciban el apoyo necesario y los niños puedan crecer en ambientes sanos y serenos.

Por la Evangelización - Cristianos perseguidos.

Que los cristianos discriminados o perseguidos a causa de su fe, se mantengan firmes en las pruebas guardando la fidelidad al Evangelio, gracias a la oración incesante de toda la Iglesia.

ABRIL

Universal - Pequeños agricultores.

Que los pequeños agricultores, reciban una remuneración justa por su precioso trabajo.

Por la Evangelización - Cristianos de África.

Que los cristianos de África en medio de conflictos político-religiosos, sepan dar testimonio de su amor y fe en Jesucristo.

MAYO

Universal - Las mujeres en la sociedad.

Para que en todos los países del mundo las mujeres sean honradas y respetadas y sea valorizado su imprescindible aporte social.

Por la Evangelización - El Rosario.

Para que se difunda en las familias, comunidades y grupos, la práctica de rezar el santo Rosario por la evangelización y por la paz.

JUNIO

Universal - Solidaridad en las ciudades.

Para que los ancianos, marginados y las personas solitarias encuentren, incluso en las grandes ciudades, oportunidades de encuentro y solidaridad.

Por la Evangelización - Seminaristas y novicios.

Que los seminaristas y los novicios y novicias tengan formadores que vivan la alegría del Evangelio y les preparen con sabiduría para su misión.

JULIO

Universal - Respeto de los pueblos indígenas.

Que sean respetados los pueblos indígenas amenazados en su identidad y hasta en su misma existencia.

Por la Evangelización - La misión continental en América Latina y el Caribe.

Que la Iglesia de América Latina y el Caribe, a través de la misión continental, anuncie con ímpetu y entusiasmo renovado el Evangelio.

AGOSTO

Universal - Deporte y fraternidad.

Que el deporte fomente el encuentro fraternal entre los pueblos y contribuya a la paz en el mundo.

Por la Evangelización - Vivir el Evangelio.

Para que los cristianos vivan la exigencia del Evangelio dando testimonio de fe, honestidad y amor al prójimo.

SEPTIEMBRE

Universal - Para una sociedad más humana.

Para que cada uno contribuya al bien común y a la construcción de una sociedad que ponga al centro la persona humana.

Por la Evangelización - La misión evangelizadora de los cristianos.

Para que los cristianos, participando en los Sacramentos y meditando la Sagrada Escritura lleguen a ser siempre más conscientes de su misión evangelizadora.

OCTUBRE

Universal - Periodistas.

Para que los periodistas, en el ejercicio de su profesión, estén siempre motivados por el respeto a la verdad y un fuerte sentido ético.

Por la Evangelización - Jornada Mundial de las Misiones.

Para que la Jornada Mundial de las Misiones renueve en todas las comunidades cristianas la alegría y la responsabilidad de anunciar el Evangelio.

NOVIEMBRE

Universal - Países acogiendo a refugiados.

Que los países que acogen a gran número de refugiados y desplazados, sean apoyados en su esfuerzo de solidaridad.

Por la Evangelización - Colaboración entre sacerdotes y laicos.

Para que en las parroquias, sacerdotes y laicos, colaboren juntos en el servicio a la comunidad sin caer en la tentación del desaliento.

DICIEMBRE

Universal - Niños soldados.

Para que en ninguna parte del mundo existan niños soldados.

Por la Evangelización - Pueblos de Europa.

Para que los pueblos de Europa redescubran la belleza, la bondad y la verdad del Evangelio que dan alegría y esperanza a la vida.

ORACIÓN POR EL AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Señor Jesucristo,

tú nos has enseñado a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.

Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.

Tu mirada llena de amor liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena del buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.

Haz que cada uno de nosotros escuche como propia la palabra que dijiste a la samaritana:
¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.
Tú has querido que también tus ministros fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo, llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.

Te lo pedimos por intercesión de María, Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo por los siglos de los siglos.
Amén.